



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

ASPEFAM aprobó plan de apoyo al proceso de licenciamiento de Facultades de Medicina

La Asamblea General de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM, presidida por el Dr. Miguel Farfán Delgado, el 11 de octubre último, aprobó un plan de apoyo a sus facultades afiliadas en el proceso de licenciamiento iniciado por la SUNEDU.

Este plan de apoyo contempla la organización de un espacio de intercambio de experiencias y colaboración entre las facultades en los temas vinculados a la calidad y los procesos de licenciamiento y acreditación. Igualmente se generará un directorio de proveedores de material didáctico, equipamiento e insumos para la implementación de laboratorios, centros de simulación, material bibliográfico y bases de datos; así como se promoverá la firma de convenios para generar condiciones favorables para las adquisiciones respectivas por parte de las facultades de medicina de ASPEFAM.

Para implementar este programa de apoyo, se ha acordado la conformación de la Red de Directores de Unidades de Calidad de las facultades de medicina la misma que coordinará permanentemente con las instancias y redes de ASPEFAM las estrategias colaborativas entre las facultades de medicina.

Asimismo, entre las acciones que se estarán implementando como parte de estas estrategias figuran cursos virtuales y videoconferencias en línea con expertos nacionales y extranjeros, así como reuniones técnicas en las que se abordarán lo relacionado con el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el lograr el licenciamiento de las facultades de medicina.





Asociación Peruana de Facultades de Medicina

